

CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y LA BIBLIOTECA NACIONAL.

En Montevideo el 21 de diciembre de 2011, POR UNA PARTE: El Ministerio de Educación y Cultura - **Biblioteca Nacional** representada por el Director General de la Biblioteca Nacional, señor **Carlos Liscano**, con domicilio en 18 de julio 1790. POR OTRA PARTE: La Universidad de la República - Facultad de Arquitectura representada por el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor **Gustavo Scheps**, con domicilio en Bv Artigas 1031 suscriben el presente acuerdo:

PRIMERO: Antecedentes: El presente convenio se suscribe al amparo del Convenio Marco de Cooperación celebrado el 31 de julio de 2002 entre la Universidad de la República y el Ministerio de Educación y Cultura. -----

SEGUNDO: Objeto: El presente acuerdo tendrá como objeto el desarrollo del proyecto "**Sistema de señalización para la Biblioteca Nacional. Estudio de caso y su aplicación en el diseño particular de un sector**", proyecto presentado en el mes de mayo del corriente por el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, documento señalado como Anexo I y que integra el presente acuerdo.

TERCERO: Obligaciones: i) La Facultad de Arquitectura se obliga a realizar un Sistema de Señalización para la Biblioteca Nacional y su aplicación en el diseño particular del sector planta baja y primer subsuelo (sala Vaz Ferreira). Dicho diseño se hará previendo el desarrollo de un sistema de señalización integral y comunicación visual que opere de referente para su ulterior implementación en los demás sectores de la institución, lo que se realizaría en etapas posteriores. El producto final del proyecto incluirá un informe detallado de la construcción de la propuesta y adecuación de la misma a las necesidades de la institución así como un manual de aplicación para el desarrollo y ejecución práctica del mismo ((MANUAL DE NORMAS DEL SISTEMA INTEGRAL).

ii) La Biblioteca Nacional se obliga a pagar la suma de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil) con cargo al Programa 280 Proyecto 823 "Recuperación del Edificio de Biblioteca Nacional" con cargo al objeto 559 "Transferencias corrientes a otras Instituciones sin fines de lucro", las que serán rendidas de acuerdo a la ordenanza 77 del TC.

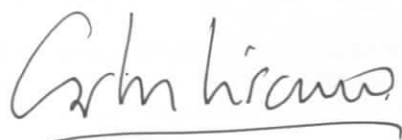
Se obliga asimismo a facilitar el acceso y facilitar planos y demás medios a su alcance para realizar el relevamiento necesario para la realización del diseño. Autoriza también a la Facultad de Arquitectura a difundir el trabajo en el contexto de publicaciones u otros mecanismos de difusión académica.

CUARTO: Implementación. Plazos. Se establece un plazo máximo de 12 meses para la entrega del producto descrito en el objeto. Durante ese período se ejecutarán las tres etapas propuestas: 1) planificación, 2) ejecución y 3) evaluación y manual de normas

QUINTO: Asesoramiento: La Facultad de Arquitectura brindará el asesoramiento necesario en todas las etapas propuestas: registro y diagnóstico de las necesidades; proyecto de diseño de comunicación visual; realización industrial del programa supervisión de la instalación y puesta en funcionamiento (proyecto ejecutivo); evaluación y manual de normas para el resto del sistema.-----

21

SEXTO: Para constancia de ambas partes se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Liscano', with a horizontal line drawn underneath it.

Carlos Liscano
Director General
Biblioteca Nacional

Gustavo Scheps
Decano
Facultad de Arquitectura

Proyecto: "Sistema de Señalización para la Biblioteca Nacional. Estudio de caso y su aplicación en el diseño particular de un sector"

Resumen

La investigación se origina y desarrolla con la finalidad de iniciar propuestas y acciones que den respuestas a mejoras necesarias enunciadas por la Biblioteca Nacional, con el objetivo concreto de mejorar la señalización edilicia existente.

En el desarrollo del proyecto se prevé indagar y profundizar en todas las esferas en que estos temas puedan involucrarse, como forma de arribar a la formulación de un sistema de señalización integral para toda la biblioteca que enmarque el desarrollo de un proyecto de diseño de comunicación visual de un sector particular.

El producto final del proyecto, incluye informe detallado de cómo se arriba a la propuesta de solución que cumple mas adecuadamente con las necesidades planteadas, detalle del proyecto de diseño de señalización de un sector de la biblioteca y un manual de aplicación para el desarrollo y ejecución práctica del proyecto de señalización integral.

2.
C.1

Proyecto: "Sistema de Señalización para la Biblioteca Nacional. Estudio de caso y su aplicación en el diseño particular de un sector"

Fundamentación

El proyecto nos es encomendado a razón de una solicitud de la Biblioteca Nacional a la Facultad de Arquitectura, para asesorar y diseñar un sistema de señalización interna para el uso de la biblioteca. La Biblioteca Nacional es una unidad ejecutora del Ministerio de Educación y Cultura, cuyos objetivos centrales son recopilar, conservar, acrecentar, procesar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental uruguayo.

Entendemos que implementar un sistema de señalización edilicia coadyuva a los procesos de desarrollo y modernización de la Biblioteca Nacional (proyectos de Informatización y de Remodelación de su Edificio), y contribuye a facilitar el acceso de todos los ciudadanos a la misma.

Concomitantemente con lo anterior es de destacar que los propósitos de contribuir al desarrollo cultural de nuestro país, se enmarcan dentro de los fines educativos de la Institución y que dicho tipo de asesoramientos reafirman las políticas de extensión educativa desarrolladas por la Facultad de Arquitectura, destacando que el Instituto de Diseño cuenta con una rica experiencia en el desarrollo de este tipo de experiencias.

Asimismo el desarrollo de este proyecto se enmarca en los lineamientos de profundización disciplinar con centro en actividades de transferencia y relacionamiento con el medio, correspondientes al Plan de actividades 2011-2012 del Programa de Diseño en Comunicación Visual del idD.

Marco teórico (antecedentes)

"Señalética es una disciplina de la comunicación ambiental y de la información que tiene por objeto orientar las decisiones y las acciones de los individuos en lugares donde se prestan servicios"

Joan Costa

Una señalización edilicia adecuada es un elemento prioritario en la ordenación y acceso a los espacios y centros de información de una biblioteca, tanto para la puesta en valor de sus colecciones como para mejorar los flujos de movilidad y acceso a las fuentes de información.

Las importantes carencias en los estudios de profundización en la materia, así como las carencias detectadas de normas de aplicación para la confección de sistemas de señalización a nivel local, nos impulsan al estudio de sistemas de señalización en bibliotecas.

El estudio se propone abarcar varios niveles de señalización, para proponer un sistema de señalización que sea útil para el usuario, y los funcionarios y que contribuya a reforzar la imagen de modernización de la Biblioteca Nacional. En este sentido el sistema de señalización debe inscribirse dentro del Programa de Identidad Global definido por el servicio.

El proyecto se inicia con una etapa de diagnóstico de la situación actual, a partir de la cual se propondrán una serie de hipótesis de mejora y un programa de acciones en etapas que supere gradualmente las deficiencias del actual sistema de señalización. Por último luego de arribar al programa se pretende resolver el diseño e instalación de alguna aplicación concreta y elaborar un manual de normas de aplicación para el resto de la señalización considerada como necesaria para facilitar la orientación y acceso a la información de las colecciones, las actividades y los servicios de la Biblioteca Nacional.

Objetivos

Objetivo general:

Desarrollar un sistema de señalización y la implementación de una intervención específica para la Biblioteca Nacional, como una forma de vincular la generación de conocimiento con las políticas universitarias de transferencia y relacionamiento con el medio.

Objetivos específicos:

- Profundizar en la temática de la señalización, ensanchando la base de conocimiento disciplinar en la materia.
- Generar criterios para el diseño de sistemas señaléticos que sean plausibles de generalizar
- Documentar el proceso de diseño, implementación e impacto de las acciones emprendidas, de manera de promover algún producto educativo, que documente, analice y evalúe dicha intervención de manera de incluir en la investigación posteriores acciones de enseñanza (cursos, conferencias, publicaciones).

Metodología (desarrollo de la investigación)



Investigación-acción y profundización en la temática sobre señalética

Conceptualización: lemniscata de diseño (∞)

Retroalimentación: información / cultura / sociedad

En el desarrollo de este proyecto el equipo de investigación interactúa temporalmente con la comunidad destinataria de la investigación y ayuda a resolver los problemas a que se enfrenta poniendo a disposición sus herramientas teóricas. De esta manera se inicia un ciclo de retroalimentación entre la biblioteca, la universidad y sus usuarios, que podemos vincular al propósito de retroalimentación que se sucede entre información, cultura y sociedad.

La investigación se origina y desarrolla con la finalidad de iniciar propuestas y acciones que den respuestas a mejoras necesarias enunciadas por la Biblioteca Nacional, con el objetivo concreto de mejorar la señalización edilicia existente.

Concomitantemente con esta acción, se profundiza en el objeto de estudio, avanzando no solo en el estado actual del tema en cuestión, sino en cómo deberían estar, aportando una nueva mirada del estado del arte en la temática de las señales a la señalización. Estas prácticas dan lugar a posteriores acciones de reflexión y generalización del conocimiento. Esto supone alejarse de la resolución concreta del estudio de caso e iniciar un proceso de abstracción que permita construir un modelo teórico de la actividad general, que pueda ser tomado como nuevo punto de partida de futuros proyectos, manteniendo activo el ciclo de retroalimentación.

El producto final del proyecto, incluye informe detallado de cómo se arriba a la propuesta de solución que cumple mas adecuadamente con las necesidades planteadas, detalle del proyecto de diseño de señalización de un sector de la biblioteca y un manual de aplicación para el desarrollo y ejecución práctica del proyecto de señalización integral.

Proceso de proyecto

Premisa: realizar un sistema de señalización que comunica la información esencial para que la mayor diversidad posible de personas usuarias (accesible), que pueda identificar un espacio determinado, orientarse en él, comprender las indicaciones reguladoras, interactuar y alcanzar su destino.

1- REGISTRO Y DIAGNÓSTICO DE LA NECESIDADES

Registro gráfico, recaudos de la identidad visual de la Institución, antecedentes de otras bibliotecas y lista de encuestas a referentes internos, documentados en fichas de registro. Relevamiento físico del lugar, condicionantes ambientales y arquitectónicas, estudio de planos (infografías de áreas, usos y flujos de circulación).

2- ENUNCIADO DE OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ORGANIZACIÓN DE TRABAJO.

Para el desarrollo de esta etapa se prevé un modelo exploratorio de encuestas y guías de observación.

Síntesis del diagnóstico de la etapa anterior, verificación de información y análisis de la misma según criterios de funcionalidad, diseño, comprensión y ubicación.

Confección de una lista de metas, desarrollo del sistema base de nomenclatura informativa y elaboración de planos con itinerarios definitivos con los puntos de información.

Conceptualización del programa (objetivos, alcances del proyecto, etapas, cronograma de trabajo y presupuesto)

3- PROYECTO DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL

En función de la organización del trabajo de la etapa anterior, se comienza con la etapa de diseño del proyecto. Para el desarrollo de esta etapa se debe contemplar que la señalética es un subsistema de la identidad visual de la Institución, por lo que los signos diseñados deben seguir los lineamientos de dicha identidad (colores, tipografía, estilo, geometrías, etc.).

Para orientar las decisiones y acciones de los usuarios, identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios de la biblioteca el diseño debe ser sintético, de fácil comprensión y contemplar el punto de vista de la "comunicación ambiental", tomando en consideración el entorno general como lugar de la acción, la organización de los servicios, la arquitectura, la iluminación, etc.

La realización del diseño de comunicación visual del proyecto supone definir las señales componentes del sistema y su matriz compositiva, selección de caracteres tipográficos, pictogramas y paleta cromática, culminando con la definición del tipo y diseño de los soportes (análisis de soluciones constructivas y selección de proveedores) y la confección de planos con la ubicación exacta de cada señal

4- REALIZACIÓN INDUSTRIAL DEL PROGRAMA.

Manual de normas y Asesoramiento.

5- SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

6- EVALUACIÓN / MANUAL DE NORMAS DE APLICACIÓN PARA EL RESTO DEL SISTEMA

Cronograma, etapas y principales actividades (tentativo)

El plan de trabajo consiste en la conformación de un equipo inicial de investigación que procederá a realizar la coordinación académica y el desarrollo de los distintas etapas involucradas en el desarrollo del proyecto. Al mismo tiempo definirá y ejecutará (y/o supervisará), el desarrollo de propuesta de diseño y su instalación.

En un proceso de 12 meses se prevén 3 etapas:

- 1: la planificación del proyecto
- 2: la ejecución del proyecto
- 3: la evaluación y el manual de normas

ETAPA 1_ PLANIFICACIÓN

Cometido: Esta etapa aborda las fase 1 y 2 del proceso de trabajo correspondientes al registro y diagnóstico de necesidades y a la definición del alcance del proyecto y su correspondiente organización del trabajo.

Conformación: Estará conformado por 3 integrantes (el equivalente a 10 horas de 1 Grado 3, 1 grados 2 y 1 grado 1), docentes del programa DCV del Instituto de Diseño.

Tiempo de actividad: Se estima un trabajo de 3 meses

ETAPA 2_ EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Cometido: Esta etapa aborda las fase 3 a 5 del proceso de trabajo correspondientes al proyecto de diseño de comunicación visual, la realización industrial del programa y la supervisión técnica de la instalación.

Conformación: Estará conformado por 3 integrantes (el equivalente a 20 horas de 1 Grado 3, 1 grados 2 y 1 grado 1) docentes del programa DCV del Instituto de Diseño y se sumarán al equipo otros docentes en la medida que la planificación lo requiera, en concordancia con lo acordado en la etapa anterior

Tiempo de actividad: Se estima un trabajo de aproximado a +/- 5 meses.

ETAPA 3_ EVALUACIÓN Y MANUAL DE NORMAS DEL SISTEMA GENERAL

Cometido: Esta etapa aborda la fase 6 del proceso de trabajo correspondientes la evaluación de la instalación realizada, su consiguiente etapa de ajuste (si correspondiera) y la ejecución del manual de normas para la posterior aplicación del sistema señalético completo.

Conformación: Estará conformado por 3 integrantes (el equivalente a 10 horas de 1 Grado 3, 1 grados 2 y 1 grado 1) docentes del programa DCV del Instituto de Diseño.

Tiempo de actividad: Se estima un trabajo de aproximado a 4 meses.

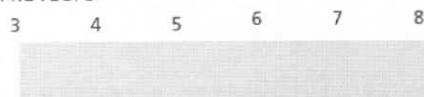
ETAPA 1: PLANIFICACIÓN



Relevamiento y diagnóstico

definición del programa de trabajo

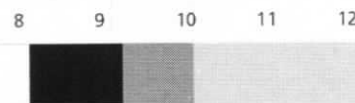
ETAPA 2: EJECUCIÓN DEL PROYECTO



diseño de componentes para un sector

producción industrial / asesoramiento
supervisión de la instalación

ETAPA 3: EVALUACIÓN Y MANUAL DE NORMAS



evaluación y ajustes

manual sistema completo

Referencias bibliográficas

- AICHER Otl, Sistemas de signos en la comunicación visual, Editorial GG, España, 1979
COSTA Joan, Señalética, Editorial CEAC, sa, España, 1989
COSTA Joan, Diseñar para los ojos, Editorial Joan Costa, 2009
COSTA Joan, Imagen global, Editorial CEAC, sa, España, 1994
FRASCARA Jorge, Diseño de comunicación, Editorial Infinito, Argentina, 2006
FRUTIGER Adrian, Signos, Símbolos Marcas, Señales, Editorial GG, México, 2002
MOLES Abraham, Grafismo funcional, Editorial CEAC, sa España, 1990
SANCHEZ AVILLANEDA, Ma. del Rocío, Señalética conceptos y fundamentos, Alfagrama Ediciones, Argentina, 2006.

Presupuesto estimado

Para realizar el presupuesto se consideran una serie de criterios generales:

- Incluir contribuciones de cada contraparte
- Procurar no asignar la totalidad horas y recursos docentes existentes en el programa a un único proyecto.
- Incluir recursos docentes adicionales, tendientes a promover la carrera docente o por la necesidad de incorporar recursos específicos (extensiones horarias a docentes del programa y/o nuevos cargos temporales).
- Incluir mejora y actualización de los recursos informáticos existentes.
- Incluir rubros gastos e insumos para no generar gastos adicionales al servicio.
- Incluir porcentaje convenio de la Udelar y el Servicio (1,05 y 1,15% respectivamente)

En virtud de atender estos criterios generales proponemos:

Que la Facultad de Arquitectura, aporte:

Infraestructura edilicia y no edilicia necesaria para el desarrollo del proyecto. Recursos logísticos, locativos y docentes del Programa de Diseño de Comunicación Visual del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura como ámbito físico y académico de soporte del proyecto.

Desarrollo y supervisión de la señalética edilicia de un sector de la Biblioteca Nacional. Desarrollo de un sistema de señalización general y el proyecto ejecutivo de un sector.

Que la Biblioteca Nacional, aporte:

Recursos docentes adicionales, equivalentes a 10 horas de G3, G2 y G1 durante 5 meses, para desarrollo de la etapa 2 prevista en el cronograma de actividades.

Monto estimado 84.000 \$ (rubro sueldos)

Actualización de equipos informáticos, (computadora iMac 21.5" Intel 3.06 Ghz y cámara fotográfica canon Powershot SX30 IS).

Monto estimado 64.000 \$ (rubro inversiones)

Recursos para gastos e insumos, derivados del desarrollo e implementación del proyecto (insumos e impresiones)

Monto estimado 20.000 \$ (rubro gastos)

Porcentajes por firma de convenios (Udelar y Fac, Arquitectura), destinado a apoyar iniciativas que no cuentan con fuentes de financiación externa.

Monto estimado 35.000 \$ (rubro convenios)

Monto Total: 203.000 \$

Impacto y resultados esperados

El desarrollo satisfactorio del proyecto permitirá enmarcar una política de investigación en Diseño de Comunicación Visual, centrada en la transferencia de conocimientos (tanto a lo interno como con el medio), de modo de coadyuvar a la promoción y desarrollo de la disciplina y la relevancia y pertinencia del rol social del diseño, así como al fortalecimiento del vínculo investigación-docencia-extensión.

Brindar apoyo técnico para la resolución de necesidades específicas en materia de señalética edilicia a la Biblioteca Nacional, en concordancia con los cometidos y fines universitarios establecidos la Ley Orgánica y con los lineamientos político-académicos de relacionamiento con el medio establecidos por el servicio.



Ef

Nº 963339



ESC. CRISTIHAN MARGOT PROFUMO FURTADO - 06317/4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EC/ 14

Montevideo, 01 MAR. 2010

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Director de la Biblioteca Nacional.-----

RESULTANDO: Que se ha propuesto para el desempeño de tal función al Sr. Carlos Liscano.-----

CONSIDERANDO: Que el mismo reúne las condiciones necesarias a efectos de ocupar dicho cargo.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos 60 inc. 4º, 168 numeral 9, y 181 numeral 5 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- **DESÍGNASE** Director de la Biblioteca Nacional al Sr. Carlos LISCANO, cédula de identidad Nº 1.169.480-0-----

2º.- **COMUNÍQUESE**, notifíquese, cumplido archívese.-----

vdt

Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura

JOSE MUJICA
Presidente de la República

CONCUERDA bien y fielmente la fotocopia que antecede, en papel notarial de actuación de la suscrita Escribana EF No. 963339, con su original del mismo tenor que tengo a la vista y a la cual me remito, con la Resolución Presidencial EC/14 de fecha primero de marzo de 2010, por la cual se designó Director de la Biblioteca Nacional al Señor Carlos LISCANO.- **EN FE DE ELLO:** de mandato verbal, para ser presentado ante el Poder Judicial, expido la presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de dos mil once, certificando además que la designación sigue vigente, y en la actualidad el cargo de Director de la Biblioteca Nacional lo ocupa el señor Carlos LISCANO.- Testado; el Poder Judicial. No vale Interlineado: U.T.E.
VALE.-

CRISTHIAN M. PROFUMO
ESCRIBANA DEL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



Edmundo
AA 29
